



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 41894-CD-100% SANTAFESINO**, del Diputado **MARTÍNEZ**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para prevenir el robo de cables tendidos sobre las columnas en la vía pública en todo el territorio de la Provincia ; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, presentado que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para prevenir el robo de cables tendidos sobre columnas en la vía pública en todo el territorio de la Provincia, realizando las siguientes acciones:

- a) aumentar los controles nocturnos;
- b) solicitar identificación y acreditación para la tarea a las personas que se encontrasen operando en los postes del cableado;
- c) realizar controles sobre la procedencia del cobre en los lugares donde dicho material se vende; y ,
- d) cualquier otra acción que se considerase pertinente a los fines señalados .

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 09 de Junio del 2021

FIRMANTE: Las Sras Diputadas, GARCÍA Clara y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Walter GHIONE, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.